



Brecha de género en el empleo por tipo de empleo

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Definición Diferencia entre las tasas de empleo de hombres y mujeres entre 20 y 64 años

Fórmula teórica

$$BGE^t = (TE_{20-64 \text{ años}, hombres}^t - TE_{20-64 \text{ años}, mujeres}^t) \cdot 100$$

donde:

$TE_{20-64, hombres}^t$ tasa de empleo de los hombres entre 20 y 64 años en el año t

$TE_{20-64 mujeres}^t$ tasa de empleo de las mujeres entre 20 y 64 años en el año t

Unidad de medida Puntos porcentuales

Fuentes de información Encuesta de población activa en Andalucía, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)
Sustainable development indicators, Eurostat

Periodicidad Anual

Ámbito territorial Provincial, regional, nacional y europeo

Desagregaciones
Personas ocupadas a tiempo completo
Personas ocupadas a tiempo parcial
Personas ocupadas con contrato temporal
Personas ocupadas a tiempo parcial por subempleo

Observaciones La tasa de empleo se calcula dividiendo el número de personas ocupadas entre 20 y 64 años entre la población total del mismo grupo de edad.
Las personas subempleadas son aquellas que trabajan a tiempo parcial y desean trabajar horas adicionales y están disponibles para hacerlo.